

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DE LA
FUNDACIÓN CAJA NAVARRA CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2025**

En el domicilio social de la Fundación Caja Navarra (en lo sucesivo **la Fundación**), sito en la Avenida Pio XII, nº 2, de Pamplona, siendo las 16:30 h del día 8 de mayo de 2025, previa convocatoria personal al efecto, realizada el 6 de mayo de 2025 por correo electrónico y con el siguiente

Punto único del orden del día: Revisión intermedia del Plan Estratégico 2023 – 2028 y adopción de los acuerdos que procedan.

Se reúne en sesión extraordinaria el Patronato de la Fundación con la asistencia de:

Presidente:

Don José Ángel Andrés Gutiérrez

Vicepresidenta:

Doña Juana García Santamaría

Patronas y patronos vocales:

Doña Pilar Aramburo González

Doña Isabel Moreno Orduña

Doña Mercedes Ferro Montiu

Don José Luis Martín Nogales

Don Javier Onieva Larrea

Don Luis Ordoki Urdazi

Secretario no patrono:

Don Álvaro Eguiluz Martiarena

Se encuentran presentes también el director general de la Fundación, Don Javier Fernández Valdivielso y el representante del Protectorado en la Fundación, Don Juan José Pérez Capapay.

Asistirán también Doña Vicky Oteiza, de la Consultora ARETÉ, y Doña Irantzu Vázquez, actual directora del Área de Cultura y Sociedad.

No asiste, justificando debidamente su ausencia, Doña Estrella Lamadrid Morón

Tras la comprobación del quórum estatutario, el presidente declara válidamente constituida la sesión y la misma comienza, entrando en el examen del único punto del orden del día.

Punto único del orden del día: Revisión intermedia del Plan Estratégico 2023 – 2028 y adopción de los acuerdos que procedan.

En cumplimiento de lo establecido en el Plan Estratégico 2023–2028, que preveía una revisión intermedia durante el año 2025, se celebra esta sesión extraordinaria con objeto de analizar el grado de cumplimiento del mismo y, en su caso, valorar posibles ajustes.

Comparece en la reunión Doña Vicky Oteiza, consultora de a empresa ARETÉ, quien asistió al Patronato en la elaboración del plan y ha estado también trabajando en esta revisión intermedia.

1. Presentación del Informe de Evaluación – Consultora ARETÉ

La Sra. Oteiza expone las conclusiones del informe de evaluación, el cual recoge que:

- El grado de despliegue de las actuaciones es del 100%, con un cumplimiento medio de los objetivos del 90%.
- Destacan especialmente los avances en los ejes "Hacer frente a los nuevos retos sociales" y "Garantizar la solvencia de la Fundación", con altos niveles de impacto y sostenibilidad.
- Los indicadores de satisfacción de personas usuarias, equipo profesional y Patronato muestran niveles muy positivos.
- Se identifican áreas de mejora en la proyección externa, especialmente en la actividad desarrollada fuera de Pamplona.
- Se plantean 15 recomendaciones dirigidas a reforzar la coherencia operativa, la innovación, la sostenibilidad y la evaluación homogénea del plan.

2. Informe de Propuestas de Revisión – dirección general

A continuación, el director general presenta un informe elaborado por el comité de dirección, en el que se recoge una valoración del despliegue del plan en estos tres años y

algunas propuestas de ajuste y reformulación del mismo en base a las recomendaciones anteriormente expuestas por ARETÉ.

Entre las principales modificaciones, se destacan:

- Mejoras de redacción para mayor precisión conceptual.
- Reformulación de medidas en ámbitos clave: voluntariado, mayores, Programa Innova, colonias de Hondarribia y CIVICAN.
- Reducción de medidas de 46 a 36, agrupándolas para ganar en coherencia y claridad.
- Nuevas propuestas: plan de posicionamiento institucional, despliegue de la sostenibilidad, fortalecimiento del Patronato, impulso digital y revisión de gobernanza.
- Revisión completa de indicadores, diferenciando claramente entre resultados propios y en colaboración.

Por otro lado, el director general expone ante el Patronato la necesidad de adaptar la estructura organizativa de la Fundación con el objetivo de dar una mejor respuesta a los retos y prioridades derivados del nuevo escenario estratégico para el periodo 2025–2028.

La patrona Doña Mercedes Ferro, presidenta de la Comisión de Buen Gobierno, toma la palabra e informa de que este asunto ha sido abordado por la comisión, emitiendo informe favorable a su aprobación.

La propuesta presentada plantea una reconfiguración estructural centrada en los siguientes elementos clave:

- Creación de dos subdirecciones generales:
 - Subdirección general de Organización y Medios, a cargo de D. Álvaro Eguiluz Martiarena, que agrupará la operativa interna (administración, finanzas, TIC, patrimonio, personas, cumplimiento normativo).
 - Subdirección general de Proyectos e Innovación, a cargo de Doña Gemma Botín Cociña, que liderará los proyectos estratégicos (Isterria, Colonias, Civican, Mayores, sostenibilidad e impacto).
- Constitución de un área específica de Comunicación y Posicionamiento, a cargo de Doña Irantzu Vázquez Portillo, con dependencia directa de la dirección

general, encargada de reforzar la presencia territorial, reputación institucional y visibilidad externa de la Fundación.

- Reorganización interna orientada a una gestión por proyectos, con estructuras transversales y mecanismos de colaboración estandarizados, que permitan ganar eficiencia, cohesión y capacidad de respuesta.
- Liberación de la dirección general de la operativa ordinaria, favoreciendo su dedicación a tareas de proyección institucional, alianzas y posicionamiento estratégico.
- Mantenimiento de la composición del comité de dirección, que pasa a estar compuesto por la dirección general, las dos nuevas subdirecciones y la nueva dirección de Comunicación y Posicionamiento.

El informe argumenta estos cambios en función de factores como el crecimiento sostenido de la Fundación, la madurez de los proyectos, la transformación digital, la diversificación patrimonial, y la necesidad de fortalecer los tres ejes del Plan Estratégico.

Tras una ronda de intervenciones e intercambio de opiniones por parte de los y las patronas, se acuerda incorporar algunos matices al organigrama propuesto, que serán recogidos en la versión definitiva.

El Patronato, tras escuchar todas las intervenciones e informes y valorar la documentación presentada, manifiesta su conformidad con el contenido de la revisión propuesta y, por unanimidad, aprueba la modificación del Plan Estratégico 2023–2028 conforme a lo planteado por la dirección general.

Las medidas estratégicas reformuladas y actualizadas se adjuntan como **Anexo** al acta y pasan a constituir la hoja de ruta de la Fundación para el periodo restante hasta el año 2028.

A continuación, comparte ante el Patronato Doña Irantzu Vázquez, en calidad de nueva directora del Área de Comunicación y Posicionamiento, para presentar las bases del Plan de Posicionamiento de la entidad, como una de las iniciativas estratégicas clave a desarrollar en la segunda mitad del periodo 2023–2028, tal como ha quedado reflejado tras la revisión del Plan Estratégico.

Durante su intervención, la directora explica los fundamentos, objetivos y líneas de acción previstas, destacando la necesidad de reforzar la proyección externa de la Fundación, consolidar su imagen institucional y mejorar su presencia territorial, reforzando especialmente su proyección digital y a través de las redes sociales.

Tras la exposición, todos los miembros del Patronato toman la palabra, aportando valoraciones, observaciones y sugerencias. Si bien se realizaron algunas puntualizaciones que son tenidas en cuenta, la valoración general del informe es muy positiva, considerándolo coherente con el diagnóstico de ARETÉ y plenamente alineado con el plan recientemente actualizado.

En consecuencia, el Patronato felicita expresamente a Doña Irantzu Vázquez por el trabajo realizado y acuerda que el Plan de Posicionamiento sea presentado para su aprobación formal en la próxima sesión ordinaria del Patronato, a celebrar en junio de 2025.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión, siendo las 17:45 horas del día de la fecha.

VºBº PRESIDENTE

SECRETARIO

D. José Ángel Andrés Gutiérrez

D. Álvaro Eguiluz Martiarena